



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

ACORDADA N° 40 /2002

EXPEDIENTE N° 398/00

En Buenos Aires, a los *doce* días del mes de diciembre del año dos mil dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

ACORDARON:

Designar como autoridades de feria del mes de enero del año 2003:

1°) Al doctor Augusto César Belluscio - del día 1° de enero al día 31 de enero -, al doctor Julio Salvador Nazareno - del día 1° de enero al día 15 de enero -, al doctor Antonio Boggiano - del día 1° de enero al día 31 de enero - y al doctor Eduardo Moliné O'Connor - del día 20 de enero al día 30 de enero -, como jueces de feria.

2°) Al doctor Jorge Migliore - del día 1° de enero hasta el día 31 de enero - y a la doctora María Cristina Alvarez de Magliano - desde el día 15 de enero hasta el día 31 de enero - como secretarios de feria.

3°) Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 07.30 hasta las 13.30 horas.

4°) El personal que preste funciones durante la feria judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por el señor secretario de feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

*[Firma]*  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Firma]*  
GUILLERMO A. F. LOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Firma]*  
EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Firma]*  
ANTONIO BOGGIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Firma]*  
AUGUSTO CÉSAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Firma]*  
CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Firma]*  
ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Firma]*  
NICOLÁS ALBERDO BEYES  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION